



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, a 20 de diciembre de 2022.

DIP. JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESENTE.

Por medio de la presente, me es grato saludarle y convocarla a la reunión ordinaria de trabajo de esta Comisión, el próximo el próximo día **Viernes 23 de Diciembre** del año en curso a las **13:00 horas**, en modalidad **VIRTUAL**, para lo cual se le enviará el LINK, con antelación a la reunión. Se anexa orden del día.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, a 20 de diciembre de 2022.

DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESENTE.

Por medio de la presente, me es grato saludarle y convocarla a la reunión ordinaria de trabajo de esta Comisión, el próximo el próximo día **Viernes 23 de Diciembre** del año en curso a las **13:00 horas**, en modalidad **VIRTUAL**, para lo cual se le enviará el **LINK**, con antelación a la reunión. Se anexa orden del día.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C.c.p. Expediente
FJCC/CGC/aura*



LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



02 MAR 2023

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIDO: *Hirya* *M*

HORA: *11:04*

Oficio: LXXV/CDR/01/2023.

Morelia, Mich. febrero 13 del 2023.

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Estimada presidenta:

En atención al oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/866-6/22, de fecha 14 de septiembre del 2022, suscrito por el Dip. Baltazar Gaona García Tercer Secretario, con el cual se remite a la Comisión de Desarrollo Rural que presido; el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, para conocimiento, examen y emitir opinión.

En referencia a lo anterior; esta Comisión por mi conducto, tiene a bien entregar a usted la opinión, en acuerdo de Comisión de Desarrollo Rural, celebrado el día 11 del presente mes y año en curso, para fines del trámite correspondiente. Se anexa acta de sesión.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4 fracción XVI, 33 fracción XI, 39 fracción I, 52 fracción I, 56, 57, 58, 62 fracción VI, 64 fracciones I, II y VI, 72, 243 y 247 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL

DIP. FELIPE DE JESUS CONTRERAS CORREA

C.c.p. Archivo.